

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 328.

OVIEDO.—Sábado 31 de Mayo de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	;
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	;
año.....	85	;

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FANTASIA

Fabriciano, joven político, ó político joven, culto, inteligente, diputado más de una vez, á pesar de sus pocos años, quería á todo trance ser un hombre útil á su patria en calidad de hombre de partido, pero en estado mayor; no en las filas de simple soldado.

En honor de la verdad, hasta entonces no había hecho grandes cosas en el Congreso, que es el teatro de las proezas llamativas indispensables para desempañar el papel, que Fabriciano ambicionaba; pero no importa; se creía capaz de todo: se sentía orador, interruptor, y hasta gobernante, y quería serlo, y lo sería... ¡vaya si lo sería!

El momento esperado se presentó al fin. El no lo había buscado: la historia se lo traía sin pedirlo. Todo el mundo lo decía:—La terminación de la Regencia cerraba un período; la jura del Rey inauguraba otro.

Este era el momento á propósito para lanzarse. Hasta entonces Fabriciano había asistido á la política como un espectador curioso, desaminado, un tanto escéptico. Los moldes establecidos le estorbaban. La superficialidad de la gente le entristecía. La mentira parlamentaria le ponía fuera de sí. La atmósfera caliginosa de los pasillos del Congreso deprímía su ánimo hasta privarle del uso de la palabra.

—¡Que hacer aquí! exclamaba para sus adentros.

Pero todo anunciaba un cambio de vida. Muy impresionable Fabriciano—era el hombre un manojo de nervios, y algo cándido de suyo—tanto había leído, en los rotativos, en los periódicos de monos y hasta en folletos, lo de que el día 17 de Mayo «determina un radical cambio en la política... acaba un período accidentado de la historia de España, y comienza otro nuevo...» tantas personas sensatas le habían hablado de la nueva era que con la jura del Rey, hasta entonces niño, se atría, que había acabado por creer que, en efecto, á las dos y media del día indicado pasaría algo gordo en la Historia de España.

Como no creerlo Fabriciano que, además escribía para el público, había recibido el encargo de dos periódicos y tres revistas, de hacer el juicio crítico de la obra de la Regencia en su aspecto financiero, colonial, internacional, y hasta me parece que meteorológico y metafísico, y de escribir acerca de lo que debe ser el nuevo reinado.

¿Cómo no creer en el cambio radical y profundo, y necesario de la vida política española!

Fabriciano, algo más soso en aquellos días que de ordinario, no había podido escribir ninguno de los artículos... de pie forzado. No se le ocurría nada bueno.

Pero, esto no obsta, para que él siguiera creyendo que todo iba á cambiar y que era preciso aprovechar el cambio, para lanzarse...

—¡Y bien!—se decía una noche después de haberse rendido por calles, plazas, paseos y reuniones, en uno de los días de fiestas reales.

—¡Y bien!—repetía.—¿Qué está pasando aquí? Desde ahora ¿van á ser los políticos de otra madera?—con perdón sea dicho.—¿La sinceridad reemplazará la farsa en el Parlamento? ¿Suprimiremos los pasillos y el salón de conferencias del Congreso, centros de operaciones de tantos y tantos desocupados y ambiciosos? ¿Tomaremos en serio el papel de representantes del país? ¿Nos enteraremos del valor y significado de las palabras y de las reformas? ¿Trocaráse en realidad viva la comedia de nuestras inacabables discusiones? ¿Trabajaremos con fe y con modestia en la elaboración de tantas leyes como las necesidades del país exigen, y tendremos gobiernos capaces de cumplirlas y

de hacerlas cumplir energica y honradamente; gobiernos que vean más allá de la Gaceta?

¿Y luego? Luego ¿habrá elecciones en vez del chanchullo organizado? Para preparar el nuevo período, la nueva vida, se han creado las seis ú ocho mil escuelas que hacen falta para que los niños que hay tengan escuela á donde ir? Desde ahora, ¿inventaremos algo más eficaz y menos sangriento que el Mausser para mediar como árbitro y componedor en las huelgas? ¿Se ha empezado á hacer algo digno y enérgico para romper el cerco de frailes que nos aprieta y ahoga? ¿No seguirán los toros, por muchísimo tiempo aún, siendo la fiesta nacional favorita?...

Y Fabriciano ante todos estos interrogantes, se desanimaba, acabando por sospechar que el 17 de Mayo no pasaría de ser un día de mucha fiesta, y que la historia de España continuaría por los mismos carriles de la Regencia.

¡Todo igual! decía, ¡todo seguira igual ó peor! Y fatigado, rendido, dominado por tremendo pesimismo, se quedó dormido en la butaca.

La obsesión continuó durante el sueño. Fabriciano dormido, siguió en sueños dando vueltas á su idea de ser hombre de partido, mejor, jefe de una agrupación política.

Había que decidirse; aunque todo continuase igual, él debía cambiar. Era su deber; había estudiado y observado mucho. Creía conocer á las gentes. Estas le consideraban como una esperanza. Mil veces lo había oído. Nada, nada; tenía que provocar una disidencia, en cuanto hubiera ocasión.

Pero ¿con qué? Se imponía la necesidad de formular una pregunta. ¿Cómo constituir una fuerza política eficaz sin programa? Y este debe ser conciso y completo, con soluciones para los problemas pendientes, soluciones prácticas, *Gacetales*, como diría el maestro Costa.

—¡Un programa! Un programa exige mucho tiempo. Y Fabriciano, agitado, nervioso, resolvía en su cerebro, todas sus ideas y sus observaciones de cinco años de vida política, sobre la España del presente y sobre la del porvenir.

En caracteres de fuego, empezaron á desfilarse ante los ojos de su alma, unas cuantas frases, que eran otros tantos epígrafes de su programa. Cuestión clerical, regionalismo, alianzas, depuración del sufragio, anarquismo... saneamiento de la hacienda, revisión de monopolios, el Banco, siempre el Banco, política hidráulica, cuestión social, pauperismo, agrarismo, la ignorancia del pueblo! ¡cinco millones de analfabetos!, interculturación de todas las clases, condición de la mujer, ¡millones, muchísimos millones para escuelas, para instituciones técnicas, para Universidades!...

—¡Dios mío! Dios mío!—exclamó Fabriciano—supongo que cogiéndome con las manos la cabeza.—Si lo que sobra es programa, y soluciones; porque las hay, si señor, las hay...

—Lo que nos falta son hombres y buena voluntad... ¡Nada! Me lanzo; ¡aquí está uno! Es mi deber. El primer día *hábil*, pronuncio mi primer gran discurso. ¡Será una acusación terrible... terrible!

Y despertó Fabriciano; pero siguió soñando despierto. Se veía en el Congreso, pronunciando su discurso... No lo terminó. Antes despertó de veras.

¡Hablar! ¿para qué?—se decía con tristeza—¡palabras! ¡palabras!... total nada, nada entre dos platos, digo, nada entre dos chistes de Romero...

ADOLFO POSADA.

Relaciones hispano-americanas

La junta celebrada el día 27 del corriente por la comisión internacional permanente del Congreso Hispanoamericano, ha sido de interés,

No pudiendo asistir el señor duque de Almodóvar, por celebrarse á la misma hora el Consejo de ministros, ocuparon la presidencia los Sres. Rodríguez San Pedro, el ministro plenipotenciario de Guatemala, como decano del cuerpo diplomático hispano-americano y el Sr. Labra, presidente de la sección primera, arbitrajes.

El secretario, Sr. Pand y Valle, leyó un resumen de los trabajos realizados por el comité ejecutivo desde la última reunión, y muy interesantes cartas y comunicados de Méjico, Guatemala, Chile, Santo Domingo, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, y de varios puntos de España, en las que se revela la activa propaganda que en todas partes se está realizando para ejecutar los acuerdos del Congreso Hispano-Americano.

El Sr. Rodríguez San Pedro expuso a la comisión los favorables éxitos conseguidos ya en la realización de algunas de las conclusiones de dicho Congreso, pues que no solo se ha firmado entre la mayoría de las repúblicas hispano americanas y España un convenio para someter á un tribunal arbitral de las mismas, las cuestiones que entre ellas surjan, sino que están en vías de realización tratados de reciprocidad para el uso de los títulos profesionales y unificación de las enseñanzas oficiales, y se hallan muy adelantados los trabajos para que aumenten y tomen forma más práctica que hasta ahora las mutuas relaciones comerciales.

Aseguró que en esta labor ayudan muy eficazmente los gobiernos, corporaciones y muchos productores y comerciantes; pero que es necesario perseverar sin descanso é insistir cada día con más fe.

Hizo constar que terminada la impresión de las actas del Congreso Hispano-Americano y sus apéndices, se repartirán muy en breve; y manifestó por último, que, en su concepto, no han de tardar mucho en sentirse efectos muy beneficiosos para las relaciones mutuas de todo género, pero especialmente en lo relativo á la exportación é importación de productos de los países interesados en la unión.

El Sr. Labra tributó frases de aplauso para el comité ejecutivo por sus esfuerzos y actividad, y solicitó se le otorgase un voto de gracias, que fué acordado por unanimidad.

El delegado de Costa Rica, Sr. Roger, indicó sus deseos de que se aceleren cuanto sea posible los trabajos prácticos y eficaces para el intercambio de productos, solicitando al efecto el concurso directo de los gobiernos americanos, como lo presta el español, y ofreció á la comisión datos y antecedentes de verdadera importancia que le ha remitido su gobierno.

A propuesta del Sr. Armiñán se acordó solicitar de nuestro gobierno el inmediato reconocimiento oficial de la república cubana.

Los Sres. Estelat, Noriega y Calvo Martín hicieron algunas preguntas y observaciones acerca del proyecto de envío de agentes comerciales á las repúblicas ibero-americanas, y el señor Mandueño encareció á la comisión buscase el medio más eficaz y urgente para poder prestar auxilio á las desgracias recientemente ocurridas en Guatemala, acordándose la inmediata reunión del comité ejecutivo para tratar de este asunto.

UN FUTURO MONARCA

Nuestro ilustre compatriota D. Juan Pedro Aladro Kastrioti, á quien los insurrectos albaneses han elegido para rey, proyecta acudir á todas las Cortes

europas en demanda de apoyo para hacer libres é independientes del yugo de los turcos á los dos millones de seres que habitan la Albania.

Esta noticia que vuelve á dar carácter de palpitante actualidad al asunto, nos mueva á dedicar estas líneas al simpático y caballeresco Aladro, esperanza de los albaneses.

Nacido en el hermoso Jerez de la Frontera, en aquella tierra donde dan más perfume los azahares, más luz el cielo y más aromas el nectar de la vida, D. Juan Pedro Aladro lleva en su alma todas las grandezas de los espíritus elevados y todas las delicadezas de los gacitanos.

De enérgica voluntad, pero dotado de una cortesía y amabilidad que encanta y subyuga, á él podría aplicarse perfectamente la frase de Luis XIV de que «sabía cubrir una mano de hierro bajo el guante de seda»

Poseedor de una cuantiosa fortuna, este potentado, que como tantos otros pudo vivir en los placeres y en la inercia, prefirió la actividad y el trabajo, y dedicándose á la carrera diplomática pronto logró brillar en ella por su talento, desempeñando importantes puestos y captándose en todos ellos generales simpatías.

Agregado á la Embajada de España en Viena, en 1868, pasó un año después á la de París, en calidad de Secretario.

Breve fué por entonces la estancia del Sr. Aladro en la gran capital francesa, pero lo suficiente para que apreciadas las excelentes dotes de su personalidad y su amable trato, fuese en seguida una de las figuras más distinguidas de la alta sociedad parisien, donde desde entonces ha ocupado siempre, y ocupa, el envidiable lugar á que sus dotes y merecimientos le dan indudable derecho.

También como Secretario de Embajada pasó á ocupar dicho cargo á Bélgica, el año 1870, dejando en Bruselas gratísimos recuerdos de su paso por aquella capital.

En 1872 trasladóse á La Haya (Holanda) ascendiendo á Ministro encargado de los negocios de España, y en 1881, fué nombrado con la misma residencia, Ministro plenipotenciario.

En todos estos cargos, el diplomático español supo dar en múltiples ocasiones repetidas pruebas de su tacto y habilidad política, prestando á su Patria algunos servicios muy importantes.

Activo y estudioso el Sr. Aladro, á quien desde luego habían interesado las cuestiones de Oriente, supo quitar horas á su descanso y á sus distracciones, y no obstante el pesado trabajo que la Embajada le proporcionaba, estudió con gran detenimiento aquellos asuntos, y en breve gozó fama de ser en ellos una verdadera autoridad, uno de los diplomáticos que más á fondo conocían los problemas de Oriente y que poseían en ellos mayor competencia.

Esta fué la razón por la cual el señor Aladro fué designado para representarnos, en calidad de Ministro Plenipotenciario, cerca de la Corte de Rumania, en Bucarest, donde tuvo ocasión de ampliar sus conocimientos estudiando directamente y sobre el terreno uno de los aspectos más interesantes de la cuestión.

La situación política interior del caduco imperio de Turquía y las palpitaciones de la opinión en el seno de aquella sociedad anacrónica, las desmembraciones de aquel Estado para constituir nuevas nacionalidades al amparo del Derecho moderno, y el anhelo constante de las provincias que aun gimen bajo el yugo opresor de Turquía, como la Albania, para erigirse en libres é independientes, entrando en la vida contemporánea, todo esto fué aqilutado y analizado por el talento observador de nuestro compatriota.

A cogitar desde aquel momento, para los albaneses, compatriotas de sus mayores, fueron todas sus simpatías, y á ellas correspondió la Albania con las suyas y con su afecto, viendo en el

Sr. Aladro, no solo el hombre reflexivo que aboga por la razón y la justicia como paladín valiente y esforzado, sino también el heredero de Kastrioti, el hombre que lleva en sus venas la sangre del último monarca de la Albania.

A la muerte de Don Alfonso XII abandonó nuestro biografiado la carrera diplomática y después de algunos viajes por las principales capitales de Europa, en todas las cuales se le aprecia y conoce mucho entre la buena sociedad, fijó su residencia en París, desde donde ya libre de las trabas que impone el desempeño de un cargo oficial, decidióse definitivamente en pro de la causa de los albaneses, al servicio de la cual se puso y en favor de la que utilizó sus relaciones y sus simpatías, como «persona grata» que fué siempre en todas las Cancillerías.

En comunicación con los patriotas de la Albania, desplegó tal inteligencia, que merced á él los jefes de la rebelión que andaban algo distanciados en cuanto á procedimientos, se unieron, obedeciendo á un plan único, en el que consolidaron todas sus aspiraciones.

Con gran energía trabajó en esta obra, á la que le llamaban la rectitud de su justa conciencia y el honor de una familia real que era la suya, y los albaneses, en esta tenaz labor, han podido apreciar el talento, la instrucción, la cultura y la voluntad firme y resuelta del señor Aladro.

Por sus hechos en esta campaña, más que por su abolengo régio, y por su seriedad y su posición, que patentizan que no se trata de un audaz arriesgado, sino de un perfecto y cumplido caballero poseedor de bienes cuantiosísimos, es por lo que la Albania entera le ha elegido para su rey.

En efecto; el señor Aladro es de los que saben hacer una patria y esto harto lo comprenden los albaneses, quienes sienten por él un afecto que casi rayaba en la adoración y al que él corresponde con sus más cariñosos sentimientos.

Tampoco puede guiar la ambición á quien como él pudo adquirir títulos y honores y se contentó con no ostentar más nobleza que la de su alma grande y generosa.

Hacemos votos porque pronto veamos en el trono albanés al ilustre español cuya gentil figura sintetiza hoy las aspiraciones de un pueblo que sufre y la realización de una obra de Humanidad y de Justicia.

BACK.

LA HISTORIA DEL CAFÉ

y las catástrofes de la Martinica

Hay una página en el estudio histórico del café que no puede menos de recordarse con motivo del terrible acontecimiento de que acaba de ser víctima el pueblo de San Pedro, en la Martinica, y que está relacionada con otra catástrofe, también de tristísima memoria, que revela las amarguras de las poblaciones que tienen la desventura de habitar el volcánico suelo de aquel desdichado país.

Descubierta, como es sabido, la Martinica por Cristóbal Colón en 1492, fué después, en el siglo XVII, ocupada por Lollive y Duplessis en nombre de Francia y colonizada por Denumbre, gobernador de San Cristóbal, y ha adquirido celebridad por los terremotos que en diversas ocasiones han producido funestas consecuencias.

El café, que es originario de Abisinia y de la región africana llamada antipamente Etiopía, crecía de preferencia en el sitio llamado Kafia, de donde deriva su nombre, lleváronle los holandeses á sus colonias de Batavia y Surinam, y Declieux condujo después á la Martinica dos ejemplares, regalo de los holandeses al monarca Luis XVI, uno de los cuales pereció en la travesía y el otro pudo conservarse con multitud de dificultades y cuidados y hasta verdaderos sacrificios que realizó el capitán

ITINERARIO DE TRENES Y HORARIOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, train types (Cor, Mix), and departure/arrival times.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestin única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariari, Horganeta, Malinave Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo el probarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. OVIEDO.—Don José García y Peñal hermanos.

GRAN SOMBRERERIA



—PRECIO FIJO—

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Río de la Plata.

LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abanicos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Goyanes Hermanos

COMISIOISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 premio a marcos 300.000
1 premio a marcos 200.000
1 premio a marcos 100.000
1 premio a marcos 75.000
1 premio a marcos 70.000
2 premios a marcos 65.000
1 premio a marcos 60.000
1 premio a marcos 55.000
2 premios a marcos 50.000
1 premio a marcos 40.000
1 premio a marcos 30.000
1 premio a marcos 20.000
6 premios a marcos 10.000
156 premios a marcos 5.000
102 premios a marcos 3.000
156 premios a marcos 2.000
4 premios a marcos 1.500
612 premios a marcos 1.000
1030 premios a marcos 300
36053 premios a marcos 169
20968 premios a marcos 250, 200, 43, 115, 78.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58997 billetes gratul los importa MARCOS 11.618.400 ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, de la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mu tuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero, Pesetas 10 1 Billete original, medio, Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902 Fecha del sorteo.

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL FOTOGRAFADA' by R. Rocafull. Includes an illustration of a woman at a camera and technical details about photography services in Madrid.

Advertisement for 'MAQUINAS SINGER PARA COSER'. Promotes Singer sewing machines with various models and prices, including a special offer for families.

EL PROGRESO DE ASTURIAS

V. DE FERREAL

Misterios de la Inquisición

en la sala del Tribunal que se llenó al momento. No tardó mucho tiempo en comparecer el acusado y tomar asiento en el banquillo. Pedro Arbués, dejando a un lado las fórmulas acostumbradas, sin preguntarle el nombre ni la edad, sin proceder con orden ni método, le dijo: —Levántate y responde. Juan de Avila obedeció. —Hermano mío— prosiguió con fingida dulzura Pedro Arbués —Nuestro celo por el servicio de Dios no permite que nos olvidemos de que sois uno de sus ministros. Pero, por eso mismo es mayor nuestra responsabilidad, y no debemos consentir en un sacerdote la menor cosa que tienda a alejar a los demás de la es-

tricta observancia de los sagrados cánones, que son el código de la Iglesia. —El código de la Iglesia cristiana es el Evangelio— respondió Juan de Avila con sencillez. —Los concilios han hecho adiciones a ese código— replicó el inquisidor. —La Iglesia de Cristo tiene el derecho de continuar la obra de su divino maestro. Juan de Avila enmudeció. El inquisidor aguardaba una respuesta, pero al observar que el «apóstol» no contestaba, prosiguió diciéndole: —Hermano: vos que estáis encargado de una misión tan sagrada; vos que estáis encargado de dirigir y conducir las almas al camino de la perfección, ¿por qué predicáis la doctrina de los reformadores?... ¿Ignorais que ese es un crimen de herejía catolicismo? —¿Y es ese el delito de que se me acusa?— preguntó Juan de Avila. —Sí; ahí está vuestro crimen, hermano mío. Ahí está vuestro error— replicó Pedro Arbués. El inquisidor hizo una nueva pausa; mas al poco rato continuó diciendo: —Habiéis dicho desde el púlpito que Dios es igualmente bueno para todos, y que él colma de beneficios lo mismo a los justos que a los pecadores. —No fui yo quien dijo eso— respondió

el «apóstol». —Fué el mismo Jesucristo quien no solamente lo probó con sus palabras sino que lo demostró con sus hechos —Jesucristo ha lanzado anatemas contra los ímpios y contra los herejes— replicó Pedro Arbués. —Jesucristo no lanzó anatemas sobre nadie, señor. Jesucristo no acusó mas que a los hipócritas: a los que encubrían sus vicios bajo el manto de la devoción y de la virtud. A esos fué a los que Cristo ha anatematizado, señor. No a los otros, a los extraviados y arrepentidos a quienes perdona con su inefable amor. El auditorio escuchaba, lleno de recogimiento, las palabras del «apóstol». Pedro Arbués comenzaba a dar muestras de arrepentimiento por haber permitido que la sesión fuese pública. No obstante, su proverbial astucia le ayudaba en aquel trance, y continuó hablando con voz firme y solemne. —Hermano mío— le dijo a Juan de Avila. —No han sido solamente vuestros sermones los que os delataron como partidario de la doctrina de Lutero, sino que hemos observado en vuestras acciones una marcada indiferencia por el culto católico y una tolerancia excesiva para los desgraciados herejes que se han separado de la Santa Iglesia.

—No comprendo— repuso el «apóstol». —Os reunís con frecuencia bien marcada— prosiguió hablando el inquisidor —con judíos, moriscos y demás gente sospechosa a la religión... ¿Quién sabe si perteneceréis a alguna de esas sectas?... —Señor, interrumpió Juan de Avila sencillamente. —Esas sectas son desgraciadas, y víctimas de la mas cruel persecución. Los otros no necesitan de mí. Un sordo murmullo acogió estas palabras del «apóstol». El inquisidor comprendió que le sería muy difícil condenar a Juan de Avila, dada la actitud en que se colocaba, y por lo tanto se decidió a insistir en sus requerimientos: —Hermano— le dijo —Es bien doloroso para este santo tribunal el tener que juzgar a un ministro de Dios, que hasta ahora no dió mas que ejemplos de virtud; pero, nosotros somos débiles y mortales a la vez. El espíritu del mal vela constantemente sobre los buenos: está probado que nuestro espíritu tan profundo y tan claro se dejó seducir por las infame doctrinas importadas de Alemania. ¿Negáis, pues, que sois de los que acatan la doctrina de Lutero? —Sí, lo niego— respondió Juan de Avila. —Pero lo niego considerando la

cosa desde cierto punto de vista. He dicho muchas veces, y lo repetí aquí delante de todos, que el culto y los rezos no valen nada sino van acompañados de las obras. —Hermano— interrumpió el inquisidor —¿Creéis que el que llora y reza no es agradable a los ojos del Señor, aunque no sea mas que por el hecho de arrepentirse? —Señor— replicó Juan de Avila. —Os suplico que no entremos en discusiones teológicas. La gente que nos escucha es justiciera piadosa y creyente. Ella formará su juicio; pues no se arrebaca por la manera, más ó menos abstracta, con que se debe buscar la verdadera observancia de los preceptos del Evangelio. Yo tampoco me inquieto por ello. Les he dicho solamente: «sed bondadosos, honrados y caritativos, porque Jesucristo nuestro modelo ha sido caritativo, honrado y bondadoso.» Les dije también: —«Amad los unos a los otros, porque sois hermanos é hijos de un mismo padre, que es Dios.» Y yo dije esto, no solamente a los cristianos de la Iglesia católica romana, sino a los que pertenecen a la llamada religión protestante. También lo dije a los moriscos, a los judíos y a todos los que abandonaron las creencias de sus mayores. A todos les he predicado la misma moral y la misma ley; y ¡bien lo recuerdo, se